

## **Servicios del proyecto**

El Proyecto en Defensa de Pacientes con SIDA (ALAP) de Legal Services of Greater Miami, Inc., ofrece ayuda legal a personas con VIH/SIDA que no tienen los medios para contratar a un abogado privado. Todos los servicios legales son gratuitos a clientes elegibles que hayan obtenido de su trabajador social un referido certificado, Parte A del Programa Ryan White.

### **Problemas legales atendidos por el Proyecto en Defensa de Pacientes con SIDA**

El Proyecto en Defensa de Pacientes con SIDA ofrece ayuda legal para resolver problemas en las categorías mencionadas a continuación. Si usted tiene un problema legal que no aparece aquí, comuníquese con la señora Mandy Mills, coordinadora del ALAP al 305-438-2437 ó a [MMills@LSGMI.org](mailto:MMills@LSGMI.org), para hablar sobre lo que usted puede hacer.

### **Empleo**

- Negación de beneficios de compensación por desempleo.
- Discriminación en el empleo incluyendo despidos injustos, normas injustas para ascensos, u hostilidad en el ambiente de trabajo relacionada con un diagnóstico o condición de VIH.
- Si usted necesita un trato preferencial en el trabajo por razones de salud, pídale a su trabajador social un referido al ALAP para hablar con un abogado sobre sus derechos legales.

## **Beneficios del gobierno**

- Negación, reducción o suspensión de beneficios del gobierno, como cupones de alimentos, ayuda temporal en efectivo, ingresos del seguro suplementario (SSI), seguro por incapacidad del Seguro Social o beneficios de retiro del Seguro Social.
- Si está mejorando su condición médica o si piensa volver a trabajar, pídale a su trabajador social un referido al ALAP para reunirse con un abogado y hablar sobre cómo eso afectará los beneficios que seguirá recibiendo en el futuro y sus planes futuros.
- Reemplazo de documentos de identidad o de inmigración extraviados y necesarios para recibir beneficios del gobierno.
- Modificación de manutención de menores para evitar el embargo de beneficios por incapacidad.

## **Planificación de permanencia para menores**

- Redactar lo siguiente: Un Poder, Designación de agente para el cuidado de la salud, Testamento vital, y otras directrices anticipadas.
- Redactar un Testamento.
- Preparar opciones de custodia para dependientes legales, incluyendo tutelas, custodia compartida o adopción.

## **Cuidado de la salud y seguros**

- Negación o suspensión de Medicaid o servicios cubiertos por Medicaid.
- Suspensión de cobertura de Medicare por no pagar las primas.
- Buscar, mantener y comprar un seguro privado, y negación de cobertura de un seguro privado debido a condiciones preexistentes.
- Problemas para obtener acceso a proveedores de salud incluyendo a Jackson Memorial Hospital y al Fideicomiso Público de Salud.
- Problemas en recibir tratamiento médico después de salir de una institución correccional.
- Un proveedor de cuidado de la salud reveló indebidamente información confidencial.
- Cobranza de deudas médicas.

## **Servicios de Adopción/Tutela**

- Asuntos relacionados con la preparación de opciones de custodia para dependientes legales, incluyendo tutelas, custodia conjunta o adopción.



## Elegibilidad

Para calificar para los servicios legales gratuitos del ALAP usted tiene que darle a su trabajador social de Ryan White:

- \* prueba médica de su condición de VIH
- \* prueba que los ingresos de su núcleo familiar estén dentro del 200% del nivel de pobreza federal, y
- \* prueba que vive permanentemente en el Condado de Miami-Dade.

## Referido Parte A de Ryan White

Después de que usted le dé a su trabajador social prueba de que califica para los servicios, su trabajador le dará a usted copia del referido certificado, Parte A de Ryan White a Legal Services of Greater Miami, Inc. Lleve el referido a Legal Services of Greater Miami, Inc.

## Re-evaluación de Elegibilidad Obligatoria cada seis meses

Cada seis meses, usted tiene que darle a su trabajador social de Ryan White prueba de que sigue siendo elegible para los servicios Ryan White por su situación financiera, y que sigue viviendo en el Condado de Miami-Dade. Si no lo hace, ya no será elegible para los servicios legales gratuitos.

**TENGA PRESENTE: El Proyecto en Defensa de Pacientes con SIDA no puede ofrecer servicios legales gratis sin recibir de su trabajador un referido certificado, Parte A de Ryan White y una Re-evaluación de Elegibilidad a los 6 meses.**

## Legal Services of Greater Miami, Inc. - Oficinas

Llame a la oficina más cerca para información sobre nuestras horas de oficina, y para arreglar una cita con un abogado. Si no puede venir a la oficina por razones de salud, o si necesita un arreglo especial por otro motivo, por favor llame a la señora Mandy Mills, coordinadora del ALAP al 305-438-2437 ó a [Mmills@LSGMI.org](mailto:Mmills@LSGMI.org).

### Oficina Central

3000 Biscayne Boulevard, Suite 500  
Miami, FL 33137  
Teléfono: 305-576-0080

### South Dade Law Center

11285 SW 211<sup>th</sup> Street, Ste. 302  
Miami, FL 33189  
Teléfono: 305-232-9680

### Miami Worker's Center

#### Oficina vecinal

6127 N.W. 7<sup>th</sup> Avenue  
Miami, FL 33127  
1<sup>er</sup> y 3<sup>er</sup> martes del mes  
4:00 pm-7:00 pm

Llame a la Oficina Central para más información



## **PROYECTO EN DEFENSA DE PACIENTES CON SIDA**

**Legal Services of Greater Miami,  
Inc.  
3000 Biscayne Blvd., Suite 500  
Miami, FL 33137-4129  
(305) 576-0080**

[www.lsgmi.org](http://www.lsgmi.org)